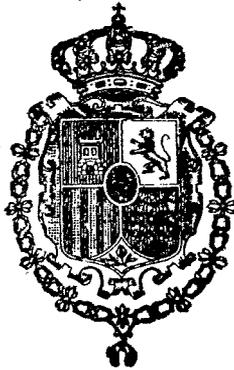


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES DECRETOS

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

Vengo en nombrar Gobernador militar de Mallorca, al General de división don Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, Marqués de la Garantía.

Dado en Palacio a siete de abril de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

En consideración a lo solicitado por el General de brigada don Godofredo Nouvilas Aldaz, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día veintiséis de febrero del corriente año, en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palacio a siete de abril de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

Vengo en nombrar General de la brigada de Artillería de la décimoquinta división, al General de brigada don Joaquín Gardoqui Suárez.

Dado en Palacio a siete de abril de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

En consideración a lo solicitado por el General de brigada, en situación de primera reserva, D. Juan Gil y Gil, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la referida

Orden, con la antigüedad del día treinta y uno de enero de mil novecientos veintidós, en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palacio a siete de abril de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

Vengo en disponer que el General de brigada, en situación de primera reserva, don Francisco Jimeno Ballesteros, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido el día dos del corriente mes la edad que determina la ley de veintinueve de junio de mil novecientos diez y ocho.

Dado en Palacio a siete de abril de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

Vengo en disponer que el General de brigada, en situación de primera reserva, don Benito Ruiz Sáinz, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido el día tres del corriente mes la edad que determina la ley de veintinueve de junio de mil novecientos diez y ocho.

Dado en Palacio a siete de abril de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

Vengo en disponer que el General de brigada, en situación de primera reserva, don Antonio Moreno Luna, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido el día cuatro del corriente mes la edad que determina la ley de veintinueve de junio de mil novecientos diez y ocho.

Dado en Palacio a siete de abril de mil novecientos veinticuatro.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

REALES ORDENES

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en el apartado e) del artículo 1.º y al párrafo segundo del artículo 2.º del real decreto de 21 de diciembre último («Gaceta» del 22), relativo a la reorganización del Directorio Militar,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el General Vocal de este Directorio D. Mario Muslera tenga la delegación del Presidente para la resolución de las dudas y casos particulares que puedan presentarse sobre aplicación de lo legislado referente a amortizaciones, plantillas y acreditación de haberes al personal de todas clases, quedando autorizado para firmar por delegación las resoluciones procedentes, y debiendo los Subsecretarios remitirle directamente o despachar con él los referidos asuntos.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 4 de abril de 1924.

PRIMO DE RIVERA.

Señores General Vocal de este Directorio Militar don Mario Muslera, Subsecretarios de los Departamentos Ministeriales y Oficial mayor de la Jefatura del Gobierno.

Excmo. Sr.: En analogía con lo dispuesto en la real orden de esta Presidencia de 6 de diciembre último («Gaceta» del 11), concediendo al Comandante de Infantería D. Angel Fernández Espeso, comisionado para perfeccionar el idioma inglés, el que su indemnización diaria sea pagada en oro,

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio Militar, ha tenido a bien disponer que la indemnización diaria de 33 pesetas concedida por real orden de 21 de noviembre de 1923 («Gaceta» del 23), al comandante de Artillería D. José Fernández Ferrer, comisionado para perfeccionar el idioma en Alemania, sea pagada también en oro.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 5 de abril de 1924.

PRIMO DE RIVERA.

Señor Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

(De la Gaceta).

Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Subsecretaría

DELEGADOS GUBERNATIVOS

Circular. Por resolución de la Presidencia del Directorio Militar, cesa en el cargo de delegado gubernativo en el partido judicial de Valverde del Camino (Huelva), el comandante de Infantería D. Manuel López Fernández, siendo sustituido por el de igual empleo y Arma D. Francisco Agustín Serra.

7 de abril de 1924.

Señor...

RESIDENCIA

Fija su residencia en Tarragona, en concepto de disponible, el General de brigada D. Jenaro Sanfélix

Villalta, surtiendo efectos administrativos a partir de la revista del presente mes.

7 de abril de 1924.

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho

LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Infantería

APTOS PARA ASCENSO

Se confirma la declaración de aptitud legal para el ascenso, hecha por V. E. a favor del coronel de Infantería D. José Fernández y Martín Ondarza, con destino en la Zona de reclutamiento y reserva de Zaragoza número 22, con arreglo al artículo cuarto del real decreto de 22 de octubre último (D. O. núm. 285).

5 de abril de 1924.

Señor Capitán general de la quinta región.

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso al empleo inmediato, cuando por antigüedad les correspondía, a los Tenientes Coroneles de Infantería D. Justo Olive Blanco, D. Francisco García Paredes y D. Eduardo Saleté Larrea, con destino en el regimiento Saboya, núm. 6, Zona de reclutamiento y reserva de Badajoz núm. 5, y demarcación de reserva de Manresa núm. 55, respectivamente, por reunir las condiciones que determina la ley de 29 de junio de 1918 (C. L. núm. 169) y real decreto de 22 de mayo de 1922 (D. O. núm. 115).

5 de abril de 1924

Señores Capitanes generales de la primera y cuarta regiones.

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, hecha por V. E. a favor del Comandante de Infantería (E. R.) D. Enrique Pozuelo Ochando, afecto a la Zona de reclutamiento y reserva de Alicante núm. 14.

5 de abril de 1924

Señor Capitán general de la tercera región.

PENSIONES DE CRUCES

Se concede la pensión mensual de cinco pesetas, al sargento del regimiento Ceriñola núm. 42, Rafael Vázquez Monfort, por hallarse en posesión de tres cruces rojas del Mérito Militar.

5 de abril de 1924

Señor Comandante general de Melilla.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

REEMPLAZO

Se confirma la declaración de remplazo por herido del capitán de Infantería D. Valerio Camino Pereda del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5, a partir del día 16 del mes próximo pasado y con residencia en Alicante.

5 de abril de 1924.

Señor Capitán general de la tercera región.

Señores Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en África, Comandante general de Melilla e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RESERVA

Pasa a situación de reserva con el haber mensual de 450 pesetas, que percibirá desde 1.º de mayo próximo por la zona de Murcia núm. 45, a la que quedará afecto, el capitán de Infantería (E. R.), D. Eladio Mendoza Meseguer, de la Caja de la expresada capital.

5 de abril de 1924.

Señor Capitán general de la tercera región.

Señores Capitán general Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RETIROS

Se concede el retiro por haber cumplido la edad para obtenerlo, el día 8 del mes próximo pasarlo, al suboficial de Infantería D. Miguel Nicolau Rigo, con destino en el regimiento Palma núm. 61, causando baja en el Cuerpo a que pertenece por fin del citado mes.

7 de abril de 1924.

Señor Capitán general de Baleares.

Señores Capitán general Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

SUPERNUMERARIOS

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo al teniente de Infantería (E. R.), D. Antonio Méndez Quevedo, de la reserva de Guadix núm. 33, quedando adscrito a esa Capitanía general.

5 de abril de 1924

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se desestima la petición de pase a supernumerario sin sueldo del teniente de Infantería (E. R.) D. Manuel Delgado Delgado, por hallarse prestando sus servicios en el batallón expedicionario del regimiento Vizcaya núm. 51, con arreglo a la real orden de 8 de julio de 1922 (C. L. núm. 235).

5 de abril de 1924

Señor Capitán general de la tercera región.

VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta a activo, procedente de reemplazo por herido, al teniente de Infantería D. Francisco Morales Leal, quedando disponible en esta región.

5 de abril de 1924

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Ingenieros**MATERIAL DE INGENIEROS**

Se aprueba el proyecto de conducción de aguas del blocao de Amargot al campamento de Mexerah, en el territorio de Larache, la ejecución por gestión directa de las obras correspondientes con presupuesto de 24.170 pesetas, y una propuesta eventual con cargo al capítulo cuarto, artículo único, Sección décimotercera del vigente presupuesto, por la cual se asigna a la Comandancia de Ingenieros de Larache 15.000 pesetas, con destino a dichas obras; obteniéndose esta cantidad haciendo baja de otra igual en lo concedido actualmente a la misma Comandancia para «Alumbramiento y conducción de aguas».

5 de abril de 1924.

Señor Alto Comisario y General en Jefe del Ejército de España en Africa.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se aprueba, para ejecución, por gestión directa, el proyecto de abastecimiento de agua e instalación de pararrayos en la Academia de Intendencia, siendo cargo a la dotación de los «Servicios de Ingenieros» el importe de su presupuesto, que asciende a la cantidad de 11.587,50 pesetas.

5 de abril de 1924.

Señor Capitán general de la séptima región.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se aprueba para ejecución por gestión directa, el proyecto de renovación de pavimentos del cuartel del Pósito, en Ocaña, siendo cargo a los Servicios de Ingenieros el importe de las obras, que asciende a 12.100 pesetas; de las cuales 11.050 pesetas pertenecen al presupuesto de ejecución material, y las 1.050 pesetas restantes, al complemento.

5 de abril de 1924.

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Justicia y asuntos generales**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO**

Circular. Se conceden pensiones de la Orden de San Hermenegildo a los Caballeros de la misma que figuran en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se señala.

7 de abril de 1924.

Señor...

Armas o cuerpos	Empleos	Situación	NOMBRES	Condecoraciones	Antigüedad			Pensión anual — Pesetas	Fecha del cobro	Región	Residencia	Autoridad que cursó la documentación	
					Día	Mes	Año						
E. M. Gral. del E.	Gral. brigada...	2.ª reserva	D. Enrique López Sanz.....	Gran cruz...	19	junio	1923	2.500	1 julio 1923 .	1.ª	Madrid	Ministerio de la Guerra.	
Idem	Otro división...	1.ª idem .	» Maximiliano Soler y Losada ...	Idem	28	octbre.	1923	2.500	1 nobre. 1923	4.ª	Barcelona ...	Idem.	
Idem	Otro brigada ...	2.ª idem .	» Mariano Dusmet Azpiroz	Idem	7	novbre	1923	2.500	1 dicbre. 1923	1.ª	Madrid.....	Idem.	
Idem	Otro	Idem	» Eduardo Cañizares Moyano ...	Idem	23	idem .	1923	2 500	idem	1.ª	Idem	Idem.	
Idem	Otro	Idem	» Manuel Figueras Santa Cruz ...	Idem	14	enero.	1924	2.500	1 febro 1924.	1.ª	Idem	Idem.	
Infantería	T. coronel.....	Idem	» Gabriel Toro Domínguez	Placa	1	abril.	1923	1.200	1 mayo 1923.	2.ª	Centa	Comandancia general.	
Ingenieros	Otro	Idem	» Manuel García Díaz	Idem	3	sepbre	1923	1.200	1 octbre. 1923.	3.ª	Cartagena...	Idem de Ingenieros.	
Artillería.....	Otro	Idem	» Carlos de la Lama Noriega y Fraude	Idem	5	idem .	1923	1.200	idem	5.ª	Zaragoza ...	Capitanía general.	
Armada.....	Capitán navío ..	Activo ...	» Amando Pontes y Avila.....	Idem	8	idem .	1923	1.200	idem	2.ª	Cádiz.....	Idem de Marina.	
Artillería.....	Coronel		» Vicente Rodríguez Carril.....	Idem	1	nobre.	1923	1.200	1 dicbre. 1923	3.ª	Valencia....	Idem general.	
Guardia Civil...	Otro		» Francisco Moreno Carvajal	Idem	3	dicbre.	1923	1.200	1 enero 1924.	1.ª	Madrid	Dirección general.	
Ingenieros	T. coronel.....		» Félix Angosto Palma	Idem	27	idem .	1923	1.200	idem	1.ª	Idem	E. M. C. del Ejército.	
Infantería	Coronel		» René Reygondaud Cimetière.....	Idem	26	enero.	1924	1.200	1 febro 1924.	5.ª	Guadalajara..	Capitanía general.	
Ingenieros	Otro		» Juan Lara Alhama	Idem	30	idem .	1924	1.200	idem	1.ª	Madrid.....	Idem.	
Artillería.....	T. coronel		» Ramón Varela Jáuregui	Idem	12	febro..	1924	1.200	1 marzo 1924	1.ª	Idem	Asociación Santa Bárbara y San Fernando.	
Caballería.....	Otro		Reserva ..	» Ambrosio Cormimán Arnáiz	Idem	15	marzo.	1924	1.200	1 abril 1924 .	6.ª	Burgos	Capitanía general.
Infantería	Teniente		Retirado .	» Lorenzo Tamayo Camerón	Idem	4	sepbre	1902		1 sebre. 1920	6.ª	San Sebastián	Gobierno Militar.
Armada.....	Coronel Inf.ª ..		Idem	» José López Gil.....	Idem	6	octbre.	1910		1 dicbre. 1923	2.ª	San Fernando	
Infantería	Coronel	Idem	» Estanislao Gómez-Landero y Pérez Alderete.....	Idem	13	idem .	1910		idem	Canarias	Sta. Cruz de Tenerife ..	Cap.ª gral. de Marina.	
E. M. Gral. del E.	Gral. brigada ..	Reserva ..	» Vicente Aguilera Turmo	Cruz	5	junio .	1911		1 agosto 1923	1.ª	Madrid.....	Ministerio de la Guerra.	
Infantería	T. coronel.....	Retirado .	» Avelino Martínez Reig		Idem	23	nobre.	1912		1 nobre. 1923	6.ª	San Sebastián	Capitanía general.
Caballería.....	Otro	Idem	» Toribio Gómez García		Idem	30	sepbre	1913		1 mayo 1923.	6.ª	Burgos	Idem.
Guardia Civil...	Otro	Idem	» Alfredo Porcaz Lleó.....		Idem	26	abril..	1914		1 dicbre. 1923	4.ª	Barcelona ..	Drón. gral. Guardia Civil.
Carabineros	Otro	Idem	» Juan Piñeiro Graña		Idem	4	octbre.	1914		idem	8.ª	Coruña	Idem Carabineros.
Infantería	Comandante.....	Activo ...	» José Velázquez Zuazo		Idem	22	sepbre	1921		1 octbre. 1921	2.ª	Melilla	Reg. Inf.ª Melilla, 59.
Idem	Capitán.....		» Mamerto Larrumbe Lizárraga..		Idem	27	junio .	1922		1 julio 1922..	Canarias	La Palma ...	Zona reclutamiento.
Idem	T. coronel.....		» Everardo Sánchez Medina		Idem	5	nobre	1922		1 dicbre. 1922	2.ª	Melilla	Comandancia general.
Veterinaria	Vet.º mayor.....		» Ladislao Coderque Gómez....		Idem	21	enero.	1923		1 febro. 1923.	8.ª	Coruña	Capitanía general.
Artillería.....	Capitán.....		» Prudencio Santacana Sáiz		Idem	24	idem .	1923	600	idem	7.ª	Valladolid...	Idem.
Caballería.....	T. coronel		» José Vicart Caballero	Idem	25	febro.	1923		1 marzo 1923	1.ª	Madrid.....	Ministerio de la Guerra.	
Ingenieros	Otro		» Guillermo Ortega Agulla	Idem	15	abril .	1923		1 mayo 1923.	2.ª	Sevilla	Capitanía general.	
Infantería	Otro		» Rogelio Mestre Barahona	Idem	1	junio .	1923		1 julio 1923..	4.ª	Tarragona ..	Reg. Inf.ª Luchana, 28.	
Idem	Capitán.....		» Manuel Villaverde Lobral	Idem	27	idem .	1923		idem	8.ª	Pontevedra ..	Zona de reclutamiento.	
Idem	Otro		Reserva ..	» José Oliver Castillo	Idem	27	agosto	1923		1 sebre. 1923	2.ª	Sevilla	Capitanía general.
Idem	Teniente	» Santiago del Cerro Prestel	Idem	14	sepbre	1923		1 octbre. 1923	4.ª	Tarragona ..	Zona reclutamiento.		
Armada.....	T. cor. Inf.ª ..	» Vicente Ramírez Suárez	Idem	28	idem .	1893		idem	2.ª	San Fernando			
Infantería	Teniente	Activo ...	» Carlos Tortosa Maldonado	Cruz	29	idem .	1923		idem	2.ª	Granada....	Cap.ª gral. de Marina.	
Artillería.....	T. coronel.....		» Joaquín Bornes Caballero.....		Idem	2	octbre.	1923		1 nobre. 1923	5.ª	Zaragoza ...	Zona reclutamiento.
Idem	Otro		» Rafael López Gómez		Idem	4	idem .	1923		idem	3.ª	Murcia	Fábrica de pólvoras.
Caballería.....	Comandante ..		» José Más del Río		Idem	4	idem .	1923		idem	7.ª	Valladolid...	Capitanía general.
Carabineros	Capitán.....		» Enrique Castillo Pérez		Idem	21	idem .	1923		idem	2.ª	Málaga	Comd.ª Carabineros.
Ingenieros	T. coronel.....		» Alfredo Velasco y Sotillos		Idem	28	idem .	1923		idem	2.ª	Granada	Capitanía general.
Caballería.....	Otro		» Joaquín Patiño Mesa		Idem	28	idem..	1923		idem	1.ª	Madrid	Idem.
Estado Mayor ..	Otro		» Mauricio Melgar y Alvarez de		Idem	20	idem .	1923		idem	1.ª	Idem	Idem.

Armas o cuerpos	Empleo	Situación	NOMBRES	Coadecoracione	Antigüedad		Fecha del cobro	Región	Residencia	Autoridad que cursó la documentación
					Día	Año				
Armada.....	T. cor. Inf.ª		D. Jesús Cano Sarmiento			30	1 octubre 1923	8.ª	Ferrol (terraf)	
Caballería.....	Comandante		» Antonio Moragues Cabot			30	idem	Baleares	Mallorca	Cap. gral. de Marina.
Artillería.....	T. coronel		» Fausto Villarejo Bermejo			1	1 noviembre 1923	8.ª	Ferrol	Grupo de Escuadrones.
Idem.....	Comandante		» Félix Ballechilla y Jiménez			5	idem	2.ª	Sevilla	Capitanía general.
Armada.....	Capitán corbeta.		» Antonio Ferragut y Sbert			6	idem	Baleares	Mallorca	Maestranza Artillería. Capitanía general Marina Cartagena.
Infantería.....	Capitán.		» José Ureta Baños			10	idem	7.ª	Avila	Idem general.
Idem.....	T. coronel		» Manuel Alfauzin Castañeda			15	idem	2.ª	Cádiz	Idem.
Caballería.....	Capitán.		» Sixto Vélez García			17	idem	7.ª	Valladolid	Idem.
Infantería.....	Otro		» Ramón Miró Foix			21	idem	4.ª	Lérida	Idem.
Idem.....	Teniente		» Ramón Bastida Aparicio			23	idem	2.ª	Tetuán	Zona reclutamiento.
Idem.....	Capitán.		» Jesús Babio Martínez			5	5 diciembre 1923	8.ª	Coruña	Mehal-la Jalifiana Xauen, 4. Zona reclutamiento.
Carabineros.....	Otro		» Francisco Formenín Fourrat			6	idem	8.ª	Oviedo	Drón. gral. Carabineros.
Infantería.....	Comandante		» Carlos Miró C-rezo			6	idem	3.ª	Valencia	Idem de Marina.
Armada.....	Cor. Ing.		» Enrique de la Cierva y Clavé			8	idem	3.ª	Cartagena	Idem de Marina.
Infantería.....	Capitán.		» Fernando Carbajosa Cacho			8	idem	7.ª	Salamanca	Zona reclutamiento.
Idem.....	Teniente		» Miguel Llobera Guasp			8	idem	4.ª	Barcelona	Idem.
Idem.....	Capitán.		» Domingo Ortega Rodríguez			9	idem	Canarias	Fuerteventura	Idem.
Idem.....	Otro		» Juan Ruiz Dalmau			11	idem	4.ª	Figueras	Ministerio de la Guerra.
Guardia Civil.....	Comandante		» Antonio Redondo Morán			12	idem	5.ª	Zaragoza	Gobierno Militar.
Caballería.....	Otro		» Adolfo Madariaga Mariscal			15	idem	2.ª	Mejilla	7.º Tercio Guardia Civil.
Ingenieros.....	Capitán.		» Secundino Vázquez Teijeiro	Cruz		16	idem	7.ª	Valladolid	Comandancia general. 2.º Bón. rva. servicios especiales de Ingenieros.
Infantería.....	Otro	Activo	» Máximo Estévez Guerrero			16	idem	Canarias	Las Palmas	Capitanía general.
Idem.....	Otro		» Indalecio Millán García			16	idem	2.ª	Huelva	Idem.
Idem.....	Otro		» Benito Conde Enriquez			19	idem	7.ª	Zamora	Idem.
Idem.....	Otro		» José Robles Medina			19	idem	1.ª	Madrid	Zona reclutamiento, 1.
Guardia Civil.....	T. coronel		» Dionisio Palacios Montoya			20	idem	7.ª	Idem	Drón. gral. Guardia Civil.
Artillería.....	Capitán.		» Alejandro López Rodríguez			22	idem	5.ª	Valladolid	Capitanía general.
Ingenieros.....	T. coronel		» Gonzalo Zamora y Andréu			25	idem	5.ª	Zaragoza	Comnad.ª de Ingenieros.
Infantería.....	Capitán.		» Carlos Campos Bedmar			26	idem	Baleares	Palma	Capitanía general.
Carabineros.....	T. coronel		» Eusebio Pereira Ortiz			1	1 enero 1924	6.ª	Pamplona	13.º Subinspección Carab.
Infantería.....	Capitán.		» Eleuterio del Toro Moya			2	idem	3.ª	Valencia	Capitanía general.
Idem.....	Otro		» Juan Bas Blázquez			4	idem	3.ª	Idem	Idem.
Idem.....	Comandante		» José Gómez Martínez			5	idem	3.ª	Idem	Idem.
Idem.....	Capitán.		» Francisco Carrión Soler			5	idem	3.ª	Murcia	Zona de reclutamiento.
Idem.....	T. coronel		» Emilio Gómez del Villar			7	idem	4.ª	Tarragona	Idem.
Idem.....	Comandante		» Juan Barinaga de la Lama			10	idem	1.ª	Badajoz	Gobierno Militar.
Idem.....	Capitán		» Francisco Sendra Tomás			13	idem	3.ª	Valencia	Zona de reclutamiento.
Artillería.....	Otro		» Diego Feria Vázquez			13	idem	3.ª	Idem	Art.ª Parque division.º 5.º
Ingenieros.....	T. coronel		» José Fajardo Berdejo			21	idem	4.ª	Barcelona	Comd.ª gral. Ingenieros.
Infantería.....	Capitán.		» Marcial Martínez Bárcena			24	idem	Balea	Menorca	Gobierno Militar.
Ingenieros.....	T. coronel		» Victoriano Barranco García			25	idem	1.ª	Madrid	2.º reg. Zapadores.
Carabineros.....	Otro		» Francisco Romero Ruiz			26	idem	1.ª	Idem	Drón. gral. Carabineros.
Infantería.....	Comandante		» José Rodríguez y Rodríguez			24	idem	1.ª	Toledo	Zona reclutamiento, 2.º

El General encargado del despacho,
Luis BERNARDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede gratificación de efectividad, correspondiente a quinquenios y anualidades, a los jefes y oficiales de Carabineros comprendidos en la siguiente relación;

percibiéndola a partir de la fecha que a cada uno se le señala.

5 de abril de 1924.

Señor Director general de Carabineros.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Empleos	NOMBRES	GRATIFICACIONES			Concepto del devengo	Fecha en que ha de empezar el abono		
		Pesetas	Quinquenios...	Anualidades.		Día	Mes	Año
T. coronel...	D. Celestino Ruiz Urbina	500	1	1	Por llevar 5 años de efectividad.	marzo.		
Capitán.....	» Veremundo Prast Cabré	1.400	2	4	Por idem 27 id. de oficial..	idem .		
Otro	» Antonio Salanova Pablo	1.400	2	4	Por idem	idem .		
Otro	» Angel Belo López	1.300	2	3	Por idem 26 id. de id.	abril..		
Otro	» Federico Ruiz Castilla	1.300	2	3	Por idem	marzo.		
Otro	» José Clemente Albadalejo	1.300	2	3	Por idem	idem .		
Otro	» Miguel García Jiménez.....	1.300	2	3	Por idem	idem .		
Otro	» Felipe de los Santos Reyes	1.300	2	3	Por idem	idem .		
Otro	» Antonio Alcalá Calmaestra	1.300	2	3	Por idem	idem .		
Otro	» Ricardo Ballina López	1.100	2	1	Por idem 11 id. de efectividad..	1 idem .	1924	
Teniente....	» Francisco Ortega Bargueño	1.400	2	4	Por idem 34 id. de servicio....	idem .		
Otro	» Julián Silva Bretón	1.300	2	3	Por idem 33 id. de id.	idem .		
Otro	» Andrés Fadón de Pedro	1.200	2	2	Por idem 32 id. de id.	idem .		
Otro	» Vicente Domínguez Oliván	1.100	2	1	Por idem 31 id. de id.	idem .		
Otro	» Joaquín García Duque	1.100	2	1	Por idem	idem .		
Otro	» José Prieto Rivas.....	1.000	2	1	Por idem 30 id. de id.	idem .		
Otro	» Vicente Barrios Serante	500	1	1	Por idem 25 id. de id.	idem .		
Alférez ..	» Juan Albuquerque Manojó.....	1.200	2	2	Por idem 32 id. de id.	enero		
Otro	» Juan Valcárcel Valcárcel.....	1.000	2	2	Por idem 30 id. de id.	marzo.		
Otro	» Francisco Martín Suárez	1.000	2	1	Por idem	abril .	1923	

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

Intendencia General Militar

INDEMNIZACIONES

Circular Se concede indemnización reglamentaria, al personal que figura en las siguientes relaciones.

5 de abril de 1924.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Primera región

La que principia con Juan Bravo García y termina con Luis Mauriño Castro.

Tercera región

La que principia con D. Juan González Ballesta y termina con D. Rafael Milans del Bosch.

Cuarta región

La que principia con D. Emilio Casañé Farrera y termina con D. Juan León Taboada.

Quinta región

La que principia con D. Carlos Salvador Arcas y termina con D. Teodoro Montero Royo.

Sexta región

La que principia con D. José Pérez y Jofre de Villegas y termina con D. Ramón Cantalapiedra Rodríguez.

Séptima región

La que principia con D. Valentín Calvo Paniagua y termina con D. Pedro Fernández Valladares.

Octava región

La que principia con D. Esteban Torres Ferrer y termina con D. Emiliano Prada Fernández.

Baleares

La que comprende al auditor de brigada D. Ernesto Miró Espluga.

La que principia con D. Jaime Jaume Valent y termina con Enrique Pujol Bargalló.

La que principia con D. Hilario Soler Jover y termina con D. Pedro Sandoval Luna.

Canarias

La que principia con José Pérez Alvarez y termina con Benito Aguear Martínez.

La que principia con D. Ramón Fiol Paredes y termina con D. Francisco García González.

Centa

La que principia con D. Juan Torres Roig y termina con D. Ignacio Olavide Torres.

Melilla

La que principia con Alberto Alcántara La Paz y termina con D. Federico Guerrero Pérez.

Cría Caballar y Remonta

La que comprende al teniente D. Fernando Benito López.

La que principia con D. Antonio Navarro Santana y termina con Antonio Gómez Córdoba.

Guardia Civil

La que principia con D. Eduardo Agustín Serra y termina con D. Ernesto Morillo Rodríguez.

El General encargado del despacho,
LUIS BERMUDEZ DE CASTRO Y TOMAS

DISPOSICIONES

Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales.

De orden del Excmo. Señor General encargado de despacho de este Ministerio, se dispone lo siguiente:

Sección de Infantería**DESTINOS**

Los jefes de los Cuerpos de la Península, participarán telegráficamente a esta Sección a la mayor brevedad posible, si tienen algún soldado de oficio, cajista o no pertenezca a batallón expedicionario y desearan prestar sus servicios en la Escuela Superior de Guerra.

5 de abril de 1924.

Excmos. Señores Capitanes generales de las regiones.

Pasarán destinados a los centros que se expresan por los conceptos que también se indican, las clases de primera categoría que se relacionan, siempre que no pertenezcan a batallón expedicionario o sean plazas sin estar dados de alta en instrucción, en cuyo caso se comunicará telegráficamente a este Ministerio.

7 de abril de 1924.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera, segunda, quinta y sexta regiones.

Escuela Central de Tiro (tercera Sección)**(Sección de tropa)**

Altas en la plantilla.

Soldado, Juan Antonio Serrano Herrera, del regimiento Pavía núm. 48.

Sección de experiencias

Altas sin dejar de pertenecer a su cuerpo.

Soldado, Pedro Aguado Martín, del regimiento León número 38.
Santos Espuelas Delgado, del regimiento Gerona número 22.

Colegio de Huérfanos de María Cristina**Sección de tropa**

Altas sin dejar de pertenecer a su cuerpo.

Soldado, Teodoro Durán Ejercicios, del regimiento Infantería Sicilia núm. 7.

Academia de Infantería**Escuela Central de Gimnasia****Sección de tropa**

Altas sin dejar de pertenecer a su cuerpo.

Soldado, Segundo Martínez Fernández, del regimiento de Infantería Sicilia núm. 7.

El Jefe de la Sección,
Ambrosio Feijóo

Sección de Caballería**DESTINOS**

Se resuelve que el trompeta del regimiento Cazadores de Villarrobledo, 23.º de Caballería, Pedro Nieto Sánchez, pase destinado al de Vitoria, 28.º de la misma Arma.

4 de abril de 1924.

Excmos. Señores Capitán general de la primera región, Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El Jefe de la Sección,
Enrique Chacón

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos**LICENCIAS**

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo para Mazcuerras (Santander), al alumno de la Academia de Intendencia D. Carlos González Noval.

4 de abril de 1924.

Señor Director de la Academia de Intendencia.

Excmos. Señores Capitanes generales de la sexta y séptima regiones.

El Jefe de la Sección,
Antonio Losada

Intendencia General Militar**ASCENSOS**

Se concede el empleo de cabo de trompetas, al trompeta de la tercera Comandancia de tropas de Intendencia Enrique Ferre Catanes, asignándole la antigüedad de esta fecha y pasando destinado a la quinta Comandancia, causando alta y baja en la próxima revista administrativa.

7 de abril de 1924.

El Intendente general,
Juan Romeo

Excmos. Señores Capitanes generales de la tercera y quinta regiones e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Asociación de Santa Bárbara y San Fernando

Tesorería del Consejo de Administración

Balance de Caja correspondiente al mes de la fecha.

DEBE	Pesetas	Cts.	HABER	Pesetas	Cts.
Existencia anterior.....	172.223	42	Socios bajas.....	48	00
Cuotas de señores socios del mes de Febrero.....	13.840	00	Gastos de Secretaría.....	506	03
Recibido de la Intendencia Militar (consignación oficial del mes de febrero).....	12.467	30	Pensiones satisfechas a huérfanos.....	8.949	00
Idem por honorarios de alumnos internos, etc.....	586	20	Gastado por el Colegio en.. Huérfanos 11.027,63... Huérfanos 4.038,00...}	15.065	63
Idem por cargos contra señores jefes, oficiales y personal civil del Colegio por efectos que se les ha facilitado..	1.672	77	Impuesto en el Monte de Piedad.....	288	00
Idem por venta tres reglas de cálculo..	102	00	Idem en la Caja Postal de Ahorros.....	1.228	00
Idem por donativos y cuotas de señores protectores.....	2.780	30	Existencia en Caja, según arqueos.....	177.587	31
Suma.....	203.671	99	Suma.....	203.671	99

DETALLE DE LA EXISTENCIA EN CAJA

	Pesetas	Cts.
En metálico en Caja { De la Asociación..... 57.796,84. En depósito para responder a cargos 5.184,97.	62.981	81
En carpetas de cargos pendientes.....	7.595	70
En papel del Estado depositado en el Banco de España (110.000 pesetas nominates en títulos del 4 por 100 interior).....	86.009	80
En obligaciones del Tesoro, emisión de 1.º de abril de 1921.....	15.000	00
En íd. íd. emisión de 4 de noviembre de 1923.....	6.000	00
Suma.....	177.587	31

Número de socios existentes en el día de la fecha.

Existencia en 12 de febrero de 1924.....	2.819
Altas.....	»
Suma.....	2.819
Bajas.....	6
QUEDAN.....	2.813

Número de huérfanos existentes en el día de la fecha y su clasificación.

	En el Colegio	Con pensión	Sin pensión	Dote	En carrera y preparación	En Academias militares	Aspirantes	Totales	Total general
1.ª escuela { Niños.....	74	52	28	»	18	26	»	168	352
{ Niñas.....	41	45	33	32	3	»	»	154	
2.ª escuela { Niños.....	»	23	»	»	11	7	»	41	141
{ Niñas.....	»	100	»	»	»	»	»	100	
TOTALES.	115	220	61	32	32	33	»	493	493

V.º B.º
El General Presidente,
M. Fuente.

Madrid 12 de marzo de 1924.
El teniente coronel Secretario,
Ramón Varela.